



★ ★ ★ ★ ★  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M.D.C., 07 de enero de 2019  
**Oficio No. CGG-29-2019**

Abogada  
**YUDINA PATRICIA CASTILLO MARADIAGA**  
Coordinadora de la División de Transparencia y  
Rendición de Cuentas  
Su Oficina

Abogada Castillo Maradiaga:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 13, numeral 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y de acuerdo a los nuevos Lineamientos de Verificación de la Información en los Portales de Transparencia, muy atentamente, comunico a Usted, que esta Secretaría de Estado, no emitió Circulares, durante el mes de diciembre del año 2018.

Con las muestras de mi estima y consideración, me suscribo de Usted atentamente.

  
**ANA LOURDES ARDÓN RODRÍGUEZ**  
Directora Ejecutiva  
Despacho de Coordinación General de Gobierno



c: Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital  
AA/se